

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas:

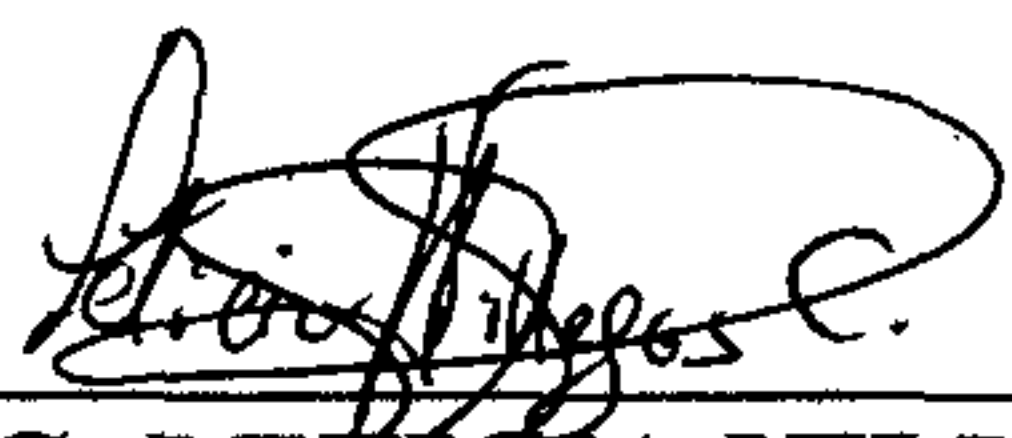
En la Ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Febrero del Dos mil seis, en el local administrativo de la Compañía TAMASA S.A., ante la Junta General de Accionistas convocada, informo que habiendo sido designado Comisario para el análisis de los Estados Financieros correspondientes al periodo económico comprendido entre el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del Dos mil cuatro, y en concordancia con la resolución No 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, procedo ante ustedes a presentar el informe correspondiente al ejercicio económico en mención, para su respectivo análisis y aprobación.

Debo hacer énfasis que los accionistas y administrativos de la empresa, me han concedido todo tipo de facilidades a fin de que pueda acceder a la información que requería para efectuar mi labor, lo que me ha permitido efectuar un análisis pormenorizado de la situación de la empresa, por lo que me permito en resumen indicar los siguientes aspectos.

1. La compañía no registra ningún movimiento contable.
2. Los Activos Totales de la empresa ascienden a la cantidad de U.S.\$ 127.229,02
3. La compañía no mantiene deuda con terceros y su Patrimonio es de U.S.\$ 127.229,02
4. La compañía no registra ventas.
5. Las declaraciones de Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente se presentaron oportunamente, cumpliendo así con las obligaciones tributarias generales.
6. El Impuesto a la Renta presentado mostro una pérdida contable por lo tanto no generó impuesto a pagar .

En términos generales la Compañía TAMASA S.A. espera poder reiniciar su actividad operativa, en este nuevo año y cumpla con las expectativas del caso.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad


ING. LETICIA VILLEGAS C.
COMISARIO
C.I. 0915899686

